ACTA APROBACIÓN DE PÓLIZA DEL CONTRAT No. 269-2026

La presente acta se expide en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, y de conformidad con el contrato **No. 269-2026**, suscrito con **INVERSIONES BRT SAS.** en su calidad de proveedor, cuyo objeto es: **"COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL TALLER DE DISEÑO Y FABLAB, CON EL OBJETIVO DE FACILITAR EL DESARROLLO EFICIENTE DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS PROGRAMADAS PARA EL AÑO 2026 EN LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL.".**

En consecuencia, se aprobó, el día 14 de septiembre de 2026, la PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO, A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES allegada por el proveedor, teniendo en cuenta que ésta reúne las condiciones establecidas en el contrato **No. 269-2026.**

NO. PÓLIZA	FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA POLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
			DESDE (D,M,A)	HASTA (D,M,A)	
21-44-101504406	11/09/2026	CUMPLIMIENTO	10/08/2026	10/04/2027	**$2.969.169,00**
21-44-101504406	11/09/2026	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS	10/08/2026	10/04/2027	**$5.938.338.00**

Se deja constancia que la presente póliza fue consultada en la página https://consultapoliza.segurosdelestado.com/ConsultaPoliza/Home/ConsultarPoliza arrojando como resultado la consulta la imagen que se adjunta al presente escrito.



En cumplimiento a la Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021, expedida por Colombia Compra Eficiente y la Superintendencia Financiera de Colombia.

Para constancia se firmó el día 14 de septiembre de 2026.



Hno. Ariosto Ardila Silva
Rector

Anexo: Póliza No. **21-44-101504406** anexo: 1
Proyectó: Maria Fernanda Camargo – Profesional Especializada Juridica Contratación
Aprobó: Arel Tovar Gómez – Vicerrector Administrativo y Financiero